

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

152**CÓRDOBA NÚMERO 1****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el ilustrísimo señor don Juan de Dios Camacho Ortega, magistrado-juez del Juzgado de lo social número 1 de Córdoba, en los autos número 299 de 2015, seguidos a instancias de don José Manuel Peña Somoza, contra “Administrador de Infraestructuras Ferroviarias”, “Segur Ibérica, Sociedad Anónima”, “Falcón Contratas y Seguridad, Sociedad Anónima”, y “Seguridad Integral Canaria, Sociedad Anónima”, sobre social ordinario, se ha acordado citar “Falcón Contratas y Seguridad, Sociedad Anónima”, como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 20 de enero de 2016, a las diez y treinta horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado, sito en la calle Doce de Octubre, número 2 (pasaje), planta cuarta, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderada, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a “Falcón Contratas y Seguridad, Sociedad Anónima”, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 15 de octubre de 2015.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/30.881/15)

